



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DE 18 DE OCTUBRE DE 2023**

I. ACTA.

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 11 de octubre de 2023.

II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

1.- Toma de conocimiento del escrito presentado por don José García Sánchez, concejal del Grupo Municipal Popular, de fecha 6 de octubre de 2023, en el que comunica, a los efectos oportunos, según establece el artículo 21 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento, que estará ausente del municipio del 21 de octubre al 1 de noviembre, ambos inclusive.

III. CUENTAS DE GASTOS.

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de **23.917,88** euros.

2.- Autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones de pago, por un importe total de **10.586,25** euros.

3.- Aprobación de recibos domiciliados y pagados de carácter periódico, por un importe total de **40.094,80** euros.

4.- Aprobación de la relación correspondiente a los gastos de locomoción de diversos empleados municipales y miembros de la Corporación durante el mes de octubre de 2023, por un importe total de **183,30** euros.

5.- Depósito en la cuenta de consignaciones n.º 3064-0000-95-0026-21 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Murcia de la cantidad de **6.620,95** euros (seis mil seiscientos veinte euros con noventa y cinco céntimos), visto el Decreto de fecha 29 de septiembre de 2023, en el que se subsana un error material en la tasación de costas a favor de Proconín Alonso, S.L.

IV. LICENCIAS DE OBRAS.

1.- Concesión a la Comunidad de Propietarios de Edificio Paseo de la Constitución N.º 39 de Águilas de licencia municipal de obras para refuerzo de elementos afectados en planta baja y fachada, en Paseo de la Constitución, n.º 39, de Águilas.

V. ASUNTOS GENERALES.

1.- Autorización de la renovación del contrato de la segunda anualidad suscrito con la emprendedora autónoma doña Alba Pelegrín Navarro, para la nave número 3 del Vivero de Empresas, como establecen las Bases en el artículo 8. Llegada la fecha de vencimiento del plazo autorizado, deberá desalojar el bien municipal, dejándolo libre, sin necesidad de requerimiento expreso del Ayuntamiento de Águilas, y sin que la ocupación por mera tolerancia por parte de la misma genere derecho alguno. No obstante, podrá solicitar la prórroga para la tercera anualidad si le interesa y lo comunica un mes antes por escrito.



2.- Autorización de la cesión de la nave número 5 del Vivero de Empresas al autónomo don Francisco Javier Escámez Zaragoza, para dedicarla a ofrecer servicios de fontanería, por un periodo de tiempo de un año, al cumplir con los requisitos que exige el artículo 4 de las Bases de Acceso para instalarse, con posibilidad de prórroga por otro año más, que deberá solicitar por escrito el mes anterior a la finalización del contrato, siempre que la Comisión de Valoración lo considere suficientemente justificado.

VI. SERVICIOS SOCIALES.

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de **920,00** euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de **1.310,35** euros.

VII. ASUNTOS DECLARADOS URGENTES.

1.- Aprobación inicial de la mutación demanial subjetiva, a favor de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para destinarlo a la construcción de glorieta de intersección de la Ctra. RM-D14 con carretera RM-D15, de las siguientes fincas incluidas en el Anexo: BIENES ADQUIRIDOS PARA VIALES, ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS del Epígrafe I-BIENES INMUEBLES:

- Parcelas “1D” y “1F”, segregadas de la finca n.º 189, parcela ZVSG-2-1, del Plan Parcial Playa del Arroz, número 6 (núm. 16 en proyecto).
- Parcela “1B”, segregada de la finca n.º 191, parcela ZVSG-4-1, del Plan Parcial Playa del Arroz II, número 8 (núm. 18 en proyecto).
- Finca n.º 192: Parcela PTV-1 del Plan Parcial Playa del Arroz II, número 29 (núm. 39 en proyecto).
- Finca n.º 193: Parcela PTV-2 del Plan Parcial Playa del Arroz II, número 30 (núm. 40 en proyecto).
- Finca n.º 194: Parcela PTV-3 del Plan Parcial Playa del Arroz II, número 31 (núm. 41 en proyecto).
- Finca n.º 195: Parcela PTV-4 del Plan Parcial Playa del Arroz II, número 25 (núm. 42 en proyecto).
- Finca n.º 197: SG-C-1. Sistema General de Comunicaciones del Plan Parcial Playa del Arroz II, número 34 (núm. 44 en proyecto).